SALTA, 12 de febrero de 2016 EXP-EXA Nº 8.625/2014

RESD-EXA: 018/2016

VISTO

Las presentes actuaciones que por RESD-EXA N° 626/2015, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ELECTRONICA DIGITAL III, de 3º año de carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 01/12/15 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°</u>: Aceptar como aspirante a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a :

1) VILLENA, Maiver Wilfredo

- Categoría: PROFESOR ADJUNTO REGULAR
- Dedicación: SIMPLE
- Asignatura: ELECTRONICA DIGITAL III
- Carrera/s-Plan: 3º año Carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)
- Dependencia: Sede Regional Metan Rosario de la Frontera

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al postulante, a los integrantes del Jurado (RESD EXA 757/2015), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, reservase.

sbb

Mag. MARCEIO DANIEL GEA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR ∴ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS®

Or. ORGE FERNANDO YAZLLE